

El empleo de las lenguas regionales.—Reorganizando la Real Academia Española

El Rey, como anunciábamos, firmó un decreto referente al empleo de las lenguas regionales. Es muy interesante y dice así:

El hecho de que se hablen en el territorio de la castellana, otras lenguas españolas también, aunque no todas, es un hecho que, por su importancia, merece ser objeto de las medidas que el Gobierno adopte para fijar su pureza y conservación, y para asegurar el empleo de la castellana en los asuntos de su uso familiar y de su importancia nacional, es innegable la gran importancia de su uso familiar y de su importancia nacional, es innegable la gran importancia de su uso familiar y de su importancia nacional...

La medida adecuada que atiende a esta necesidad, hasta ahora olvidada, es encomendar a una reunión de expertos en el estudio de la lengua castellana, y a la custodia y depuración de su rico tesoro lingüístico, pero a la vez a la custodia y depuración de su rico tesoro lingüístico, pero a la vez a la custodia y depuración de su rico tesoro lingüístico...

No sería justo ni razonable que a los cultivadores de esas lenguas, que son el orgullo de su país, ingresaran en la Academia, se les obligase a estar domiciliados en Madrid, cuando el artículo 1.º de sus Estatutos de 1859, precepto que también en varias ocasiones ha sido derogado...

Conviene también, en evitación de la errónea hermenéutica, establecer expresamente el principio de que son elegibles para todos los cargos de académicos personas de ambos sexos, que ahora y siempre han sido eminentes los trabajos de insignes mujeres españolas, que dejaron honda y luminosa huella en la literatura nacional.

La Cámara de Comercio

En la última hora de la tarde de ayer, presidiendo don Vicente Mañiques, se celebró esta entidad su anunciada sesión, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que se dé el pésame a la familia del empleado de la casa don Ferrn Páez, recientemente fallecido; que la Cámara se abstenga de apoyar a los exportadores de naranja y a los fabricantes de papel, en el asunto entre éstos pendiente, relacionado con la adopción temporal del papel de exportación; que una comisión formada por los señores Alamar, Cubel, Simó y Ferrn, estudie y discuta las tarifas de agentes y comisionistas de Aduana, y que el acuerdo tenga el carácter de ejecutivo para la elevación del oportuno informe; oponerse a todo proyecto de la Junta de Obras del Puerto que represente alteración del actual régimen, en el asunto referente a la permanencia sobre muelle de las mercancías peligrosas y determinación de las que deben considerarse como tales; y apoyar un escrito presentado al Ayuntamiento por la Asociación de Drogueros y Farmacéuticos sobre la forma como se aplica el

Grandiosa jornada católica

Valencianos: Demostrad vuestro entusiasmo acudiendo mañana 28 al TEATRO ESLAVA, donde a las once de la mañana se celebrará un acto de adhesión a los católicos mejicanos, y a las tres y media a la plaza de la Virgen, para ganar el jubileo.

progreso comercial e industrial; costear seis matriculas de Esperanto en el Instituto de Idiomas de la Universidad; abonar una gratificación al personal subalterno de la Cámara por servicios extraordinarios; amortizar una plaza de auxiliar que hay vacante en la secretaría, y tras otros asuntos de menos interés, se levantó la sesión.

En el Gobierno civil

El señor Alvarez Rodríguez ha pasado la mañana en su despacho recibiendo visitas y aprovechando los ratos libres para organizar ciertos trabajos que lleva entre manos. Aprovechando un claro, ha recibido a los periodistas, diciéndoles que reinaba completa tranquilidad en toda la provincia, según los partes recibidos hasta mediadía.

Delegación de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería-Contaduría de esta provincia tenga lugar en los días que a continuación se expresan y horas de nueve a doce:

- Día 1.º de diciembre de 1926.—Pensiones, jubilados y Montepío civil.
Día 2.—Montepío militar.
Día 3.—Retirados.
Día 4.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
Días 9 y 10.—Retenciones.

TRIBUNALES

Querrela por injurias

A puerta cerrada se ha celebrado en la Sala primera la vista de una querrela sobre injurias, en la que ha intervenido solamente el distinguido letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Procesado que huye

Para hoy estaba sellada la vista del proceso contra Miguel Navarro Torres, por atacar contra la vida de su exnovia Encarnación Val Quintana, la noche del 30 de septiembre último, persiguiéndola hasta su cuarto de dormir, donde le hizo dos disparos, sin consecuencias graves, por no darse a reanudar las relaciones.

Caso curioso

A principios del año pasado, el ronquín que presta servicio en los trenes, detuvo a un individuo llamado Manuel Pérez Cabedo, que al desmenuarse los agentes, le descubrieron en un rincón de su cuerpo mil ochocientas pesetas en billetes del Banco.

Se publicó un anuncio en los periódicos por si dicha cantidad había sido sustraída, y a los pocos días se presentó en el juzgado un sujeto, manifestando que era el propietario de aquélla, y que le había sido robada en el cine Ideal, estando en compañía de un compañero apellidado Monseñra.

Se llamó al Monseñra, prestó declaración y se procesó al detenido en el tren, por robarle la cartera al que se titulaba dueño de ella.

Hoy, en el acto del juicio, no comparece éste, y al hacerlo Monseñra, con gran extrañeza manifiesta que no conoce el hecho de autos, ni estuvo tal noche en el cine Ideal, ni prestó declaración alguna relacionada con el suceso que se ventila. Se le exhibe la declaración que consta en el sumario, y el testigo Monseñra, después de examinarla, asegura que aquella firma es falsa.

La Sala, a petición del fiscal don Luis Matos, ha suspendido el juicio, acordando librar testimonio del resultado, a los efectos oportunos. La defensa del acusado estaba a cargo de don Amado Ballester.

Suspensión

Se ha suspendido otra causa contra Emilio Figueroa y Angel Miravet, por hurto, en la que tenía que defender a éstos el letrado señor Alcántara.

Sala de lo civil

Se han visto dos pleitos, informados en ellos los abogados don Pedro Miquel y don Santiago Garín.

En honor de la Eucarestía

Solemnísimos serán los cultos que se celebrarán mañana en la iglesia del Real Convento de Predicadores de esta ciudad para conmemorar el éxito grandioso del Congreso Eucarístico de Toledo y fomentar la devoción de la Veta y Oración en las Cuarenta Horas.

A las ocho será la misa de Comunión, coincidiendo la festividad de la Envoltura del Niño y la Comunión de las Inmedias. Pronunciará la plática el padre Urbano, cantándose bellísimos motetes.

Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., el grandioso motete "Domine non secundum", de César Franck; rosario, meditación, la Antífona, a tres voces. Sermon que pronunciará el muy reverendo padre fray Luis Urbano, predicador general.

Después se organizará la procesión con Visita de Altares, oficiando el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, y presidiendo las autoridades valencianas. Se cantarán obras maestras de Griesbacher, Iruarizaga, Otaño y Casmirri. Se repartirán hermosas estampas con una Comunión Espiritual, compuesta por el ilustrísimo padre Albino Menéndez Reigada, Obispo de Tenerife. Hay concedidos doscientos días de indulgencias por el excelentísimo señor Reig y Casanova, Cardenal Primado de España; cien por el excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, y cien días por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, a todos los fieles que asistan con devoción a estos cultos solemnísimos.

Musicales

Wanda Landowska

Sesión memorable la de ayer en la Filarmónica. Wanda Landowska, esa artista única que da juntamente con la música el deseo de comprenderla y de amarla, se presentó ante el público filarmónico deseoso de escucharla y aplaudirla.

Wanda Landowska, que es una autoridad máxima en el arte del clavicordio, pudo mostrar en su más pura autenticidad las obras que para tal instrumento fueran concebidas y que de ordinario aparecen desvirtuadas al trasladarlas al piano.

No es solamente el instrumento que Wanda lleva consigo el que confiere al concierto este *brevet* de autenticidad. Es principalmente la artista, que ha consagrado su vida al estudio de la música producida entre los principales maestros que precedieron al clavicordio, y que se desarrolló, además, más tarde, juntamente con los albores de éste.

La carrera total de Wanda Landowska como concertista, es una magna lección de arte.

Otros aspectos posee el talento de esta polonesa genial, no menos interesantes.

Sus escritos, sus realizaciones de cáncancas para conciertos clásicos, sus investigaciones históricas, poseen el más raro de los méritos.

Si a estas facultades de orden intelectual concurren las especialidades de quíntaescencia, sensibilidad, de apasionado temple, de sensibilidad, de apasionado temple, de sensibilidad, de apasionado temple...

La gracia y la luminosidad de Wanda, la majestad y el lirismo de Bach, la coquetería de "La Follette", de Rameau, la vivacidad y la audacia de Scarlatti, todo surge a maravilla por obra de la ilustre clavicordista que ayer escuchó y aplaudió la Filarmónica.

Pianista, igualmente admirable, apareció cuando en la segunda parte del programa interpretó la Sonata en la de Mozart.

Los entusiasmos del público eran bien justificadas.

Cómicos y danzantes

La Sala, a petición del fiscal don Luis Matos, ha suspendido el juicio, acordando librar testimonio del resultado, a los efectos oportunos. La defensa del acusado estaba a cargo de don Amado Ballester.

En la Casa de la Ciudad

Una nota oficiosa de la Alcaldía

"Los comentarios producidos indudablemente con fines extraños a lo que la apreciación concreta del asunto pudiera sugerir a plumas dedicadas exclusivamente a la orientación imparcial de la opinión en cuestiones municipales, obliga nuevamente a esta Alcaldía a dirigir a la pública apreciación la presente, prescindiendo de aquellos personales juicios en que ha podido incurrir el autor de los comentarios aludidos, por dejarnos a su exclusiva responsabilidad moral y legal.

El edificio para Matadero del Grao y Cabañal, proyectado por el arquitecto municipal, fué subastado por 297.015'53 pesetas, rematándolo don Mariano Peris Forés, quien, con forme al pliego de condiciones, debió terminarla en el plazo de ocho meses, pero solicitada prórroga de cuatro meses, en virtud de causa legítima, sólo se amplió por dos meses más.

Al término de dicho plazo se practicó la correspondiente recepción provisional, y pudo observarse en ella que, agotada la cantidad presupuestada, faltaba ejecutar parte del terraplen, no previsto por el facultativo, y el pavimentado de las calles interiores del edificio, y en vista de ello, la Ponencia de Mejoras, oído el parecer de la correspondiente comisión, propuso que las obras que no supusieran instalaciones complementarias de agua, maquinaria, etc., para el servicio del Matadero, que habrían éstas de ejecutarse en su día, por concurso o subasta, según resultase de la propuesta que los técnicos formularan, se realizaran por la misma contrata a los mismos precios del pliego subastado.

Esta resolución ni supone transgresión de la ley, ni lesiona los intereses económicos del Ayuntamiento. No es transgresión legal porque el párrafo 2.º del artículo 52 del pliego general de contratación de obras públicas, aprobado por real decreto de 13 de marzo de 1903, FACULTA la rescisión del contrato a la Administración y al contratista, cuando en virtud de las obras que se ejecuten "se altere el presupuesto, citando menos, en una quinta parte por exceso o defecto", cuyo precepto está suficientemente aclarado por las resoluciones de la Administración, y entre ellos el real decreto de 25 de octubre de 1925 y en el real decreto 22 de febrero de 1911, en el sentido de ser voluntaria tal rescisión, y no lesiona intereses del Municipio, por cuanto al contratista se le obliga a ejecutar la obra a iguales precios de los subastados, siendo algunos de ellos, como el terraplenado, a dos pesetas metro.

El último extremo, con la solución propuesta se conseguía concluir las obras en plazo breve, dando satisfacción a las más apremiantes necesidades creadas con motivo del aumento de población de aquellas barriadas.

Con lo expuesto estima suficientemente aclarado este asunto la Alcaldía; pero, sin embargo, debe hacer la oportuna aclaración en cuanto a la razón de haber optado la Corporación por la nueva subasta: obedece ello a la necesidad de corregir de una vez las incógnitas a los proyectos.

Réstame tan sólo invitar a cuantas personas se interesan por las obras que ejecuta el Ayuntamiento, visiten las obras en plazo breve, dando satisfacción a las más apremiantes necesidades creadas con motivo del aumento de población de aquellas barriadas.

En ausencia del Alcalde propietario don Luis Olig, ha firmado hoy los asuntos pendientes de tramitación el primer teniente de alcalde don Antonio Martorell.

Subsistencias

El teniente de alcalde, delegado de Subsistencias, don Rafael Baeza, en las visitas de inspección realizadas acompañado del veterinario municipal y demás personal a sus órdenes, ha inutilizado dos litros de leche de yaca aguada a Pío Medrano Salavés, seis litros a Elena Sancho, dos litros a Ramón Broseta Valls, y dos litros a José María Salag, y tres kilos de plátanos en malas condiciones para el consumo.

Depositaría municipal

Relación de señores a favor de los cuales se han expedido libramientos, los que podrán cobrar durante las horas de 10 a 12'30: Director de la Escuela de la Virgen del Rosario de Pueblo Nuevo del

Por exceso de original dejamos para el lunes la publicación de varios originales, entre éstos las revistas del Moderno y Teatro Regional

RESTAURANT TERMAS VICTORIA FRENTE AL MAR

Cubiertos desde 5'50 y a la carta. Mañana domingo, de 4'30 a 8. TE DANSANT, con una gran orquesta. Teléfono 141.—Grao.

En la Casa de la Ciudad

Una nota oficiosa de la Alcaldía

"Los comentarios producidos indudablemente con fines extraños a lo que la apreciación concreta del asunto pudiera sugerir a plumas dedicadas exclusivamente a la orientación imparcial de la opinión en cuestiones municipales, obliga nuevamente a esta Alcaldía a dirigir a la pública apreciación la presente, prescindiendo de aquellos personales juicios en que ha podido incurrir el autor de los comentarios aludidos, por dejarnos a su exclusiva responsabilidad moral y legal.

El edificio para Matadero del Grao y Cabañal, proyectado por el arquitecto municipal, fué subastado por 297.015'53 pesetas, rematándolo don Mariano Peris Forés, quien, con forme al pliego de condiciones, debió terminarla en el plazo de ocho meses, pero solicitada prórroga de cuatro meses, en virtud de causa legítima, sólo se amplió por dos meses más.

Al término de dicho plazo se practicó la correspondiente recepción provisional, y pudo observarse en ella que, agotada la cantidad presupuestada, faltaba ejecutar parte del terraplen, no previsto por el facultativo, y el pavimentado de las calles interiores del edificio, y en vista de ello, la Ponencia de Mejoras, oído el parecer de la correspondiente comisión, propuso que las obras que no supusieran instalaciones complementarias de agua, maquinaria, etc., para el servicio del Matadero, que habrían éstas de ejecutarse en su día, por concurso o subasta, según resultase de la propuesta que los técnicos formularan, se realizaran por la misma contrata a los mismos precios del pliego subastado.

Esta resolución ni supone transgresión de la ley, ni lesiona los intereses económicos del Ayuntamiento. No es transgresión legal porque el párrafo 2.º del artículo 52 del pliego general de contratación de obras públicas, aprobado por real decreto de 13 de marzo de 1903, FACULTA la rescisión del contrato a la Administración y al contratista, cuando en virtud de las obras que se ejecuten "se altere el presupuesto, citando menos, en una quinta parte por exceso o defecto", cuyo precepto está suficientemente aclarado por las resoluciones de la Administración, y entre ellos el real decreto de 25 de octubre de 1925 y en el real decreto 22 de febrero de 1911, en el sentido de ser voluntaria tal rescisión, y no lesiona intereses del Municipio, por cuanto al contratista se le obliga a ejecutar la obra a iguales precios de los subastados, siendo algunos de ellos, como el terraplenado, a dos pesetas metro.

El último extremo, con la solución propuesta se conseguía concluir las obras en plazo breve, dando satisfacción a las más apremiantes necesidades creadas con motivo del aumento de población de aquellas barriadas.

Con lo expuesto estima suficientemente aclarado este asunto la Alcaldía; pero, sin embargo, debe hacer la oportuna aclaración en cuanto a la razón de haber optado la Corporación por la nueva subasta: obedece ello a la necesidad de corregir de una vez las incógnitas a los proyectos.

Réstame tan sólo invitar a cuantas personas se interesan por las obras que ejecuta el Ayuntamiento, visiten las obras en plazo breve, dando satisfacción a las más apremiantes necesidades creadas con motivo del aumento de población de aquellas barriadas.

Subsistencias

El teniente de alcalde, delegado de Subsistencias, don Rafael Baeza, en las visitas de inspección realizadas acompañado del veterinario municipal y demás personal a sus órdenes, ha inutilizado dos litros de leche de yaca aguada a Pío Medrano Salavés, seis litros a Elena Sancho, dos litros a Ramón Broseta Valls, y dos litros a José María Salag, y tres kilos de plátanos en malas condiciones para el consumo.

Depositaría municipal

Relación de señores a favor de los cuales se han expedido libramientos, los que podrán cobrar durante las horas de 10 a 12'30: Director de la Escuela de la Virgen del Rosario de Pueblo Nuevo del

Por exceso de original dejamos para el lunes la publicación de varios originales, entre éstos las revistas del Moderno y Teatro Regional

RESTAURANT TERMAS VICTORIA FRENTE AL MAR

Cubiertos desde 5'50 y a la carta. Mañana domingo, de 4'30 a 8. TE DANSANT, con una gran orquesta. Teléfono 141.—Grao.

RESTAURANT VICTORIA FRENTE AL MAR

Cubiertos desde 5'50 y a la carta. Mañana domingo, de 4'30 a 8. TE DANSANT, con una gran orquesta. Teléfono 141.—Grao.

Palace Hotel TE DANSANT EL DOMINGO De CINCO a OCHO Restaurant LEON DE ORO En los entresuelos del Café Cubiertos desde 6'50 y a la carta Teléfono 1.999

HOY-SABADO SE HA PUESTO A LA VENTA EL NUMERO CORRESPONDIENTE A ESTA SEMANA DE LA REVISTA ILUSTRADA DE VALENCIA Y SU REGION LA SEMANA GRAFICA









RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica I de Adviento. San Rufo, mártir; San Gregorio III, Papa; San Esteban, Abad, y San Valeriano, Obispo. Misa y oficio de la Dominica, de primera clase, con rito solemne y color morado. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de María Auxiliadora y ejercicio de San Tarcisio. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia. SANTOS PARA EL LUNES.—Vigilia de San Andrés Apóstol. San Saturnino, Obispo; Santa Iluminada, virgen; San Demetrio y San Filomeno. Misa y oficio de la Feria II con rito simple y color morado. CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Andrés. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno del Via Crucis. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las cinco y media, desde la iglesia de San Lorenzo a la de Santa Catalina mártir. —En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa solemne con sermón por don Rogelio Chillida, canónigo magistral. —En las parroquias, a la misma hora, será la conventual con sermón por los respectivos señores curas párrocos. —En la Colegiata de San Bartolomé, la Asociación de Teresianas a las cinco de la tarde celebrará el ejercicio con sermón por don Vicente Aracil. —En San Martín, la Tercera Orden y Cofradía del Carmen tendrá a las siete y media misa de Comunión, y durante la de las doce ejercicio y Salve. —En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced celebrará a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro y tres cuartos ejercicio con exposición, sermón por el Rector de la misma y procesión del Santo Hábito. —En Santa Ursula, a las cuatro y media de la tarde ejercicio a la Beata Inés de Benigánim con sermón por don Vicente Aracil. —En la parroquia del Pilar y San Lorenzo terminan los cultos a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las ocho o misa de Comunión en la parroquia con plática por el director diocesano don José Francisco Lucas,

y el ejercicio último de novenario a las cuatro y media de la tarde, a cuya terminación saldrá del templo una lucida procesión, que recorrerá las calles de Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Pertusa, Clarachet, Hospital, Horno del Hospital, plaza del Pilar, a la iglesia. —En la iglesia del Santo Hospital, terminará el novenario de la Virgen de la Medalla Milagrosa con procesión solemne a las cuatro de la tarde. —En la parroquia de San Valero, también terminan los expresados cultos a las cuatro de la tarde de mañana con trisagio y procesión pública. —En San Juan de la Ribera, en misa de Comunión, a las ocho, y solemne ejercicio a las seis de la tarde. —La Asociación de la Envoltura del Niño Jesús, establecida en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), celebrará dos misas de Comunión con plática, una a las seis y media y otra a las ocho, las cuales están a cargo de los padres Francisco Lloréns y Godofredo Aleixandre, respectivamente.

rieta, o'10; Giorieta-Puente Madera, o'10; Puente Madera-Plaza de la Reina, o'10; Plaza de la Reina-Olympia, o'10; Olympia-Estación Norte, o'10; Estación Norte-Patraix, o'10; Patraix-Cementerio, o'10; Puente Madera-Cementerio, o'30. Número 2.—DIRECTO MALVARROSA. (Disco verde). Servicio permanente. Interior-Giorieta, o'10; Giorieta-Estación Aragón, o'15; Estación Aragón-Cruz, o'20; Cruz-Paso a nivel, o'15; Paso a nivel-Paseo Colón (Cabañal), o'10; Paseo Colón-Malvarrosa, o'10; Interior-Malvarrosa, o'35. Número 3.—GENERAL MALVARROSA. (Disco verde). Salida 4'45 mañana. Retiro, 11 noche. Giorieta-Estación Aragón, o'10; Estación Aragón-Cruz, o'15; Cruz-Paso a nivel, o'15; Paso a nivel-Cabañal, o'10; Cabañal-Playa, o'10; Giorieta-Playa, o'25. Número 5.—CIRCUNVALACION (Disco rojo). Salida, 5'26 mañana. Retiro, 2 madrugada. Estación Norte-Puente Madera, o'10; Puente Madera-Estación Norte, o'10; Estación-Estación, o'15. Número 6.—RUZAZA-SAGUNTO. (Disco rojo). Salida, 6'40 mañana. Retiro, 2 madrugada. Ruzafa-Giorieta, o'10; Giorieta-Plaza Reina, o'10; Plaza Reina-Plaza Serranos-San Antonio (Sagunto), o'10; Ruzafa-San Antonio, o'25.

Número 7.—RUZAZA-MATA-DERO. (Disco verde). Salida, 6'42 mañana. Retiro, 2 madrugada. Ruzafa-Olympia, o'10; Olympia-Boiseria, o'10; Boiseria-Matadero, o'10; Ruzafa-Matadero, o'15. Número 8.—GRANVIA. (Disco rojo). Salida, 7'15 mañana. Retiro, 2 madrugada. Puente Mar-Olympia, o'10; Puente Mar-Puente Mar, o'15. Líneas rurales PATRAIX. (Disco verde). Salida, 6'10 mañana. Retiro, 2 madrugada. Estación Norte-Camino Tránsitos, o'10; Camino Tránsitos-Patraix, o'10; Estación Norte-Patraix, o'15. GODELLA. (Disco azul). Salida 5 mañana. Retiro, 2 madrugada. Valencia-Puente San José, o'10; Puente San José-Benicalap, o'10; Benicalap-Burjasot, o'15; Burjasot-Silos, o'10; Silos-Godella, o'10; Valencia-Godella, o'30. MANISES. (Disco morado). Salida, 5'7 mañana. Retiro, 2 madrugada. Valencia-Cárcel-Modelo, o'15; Cárcel-Mislata, o'15; Mislata-Primer cruce, o'15; Primer cruce-Cruce Molino, o'15; Cruce Molino-Cuart, o'15; Cuart-Manises, o'15; Valencia-Manises, o'30.

TORRENTE. (Disco rojo). Salida, 5 mañana. Retiro, 2 madrugada. Valencia-Mislata, o'15; Mislata-Chirivella, o'15; Chirivella-Alacuas, o'15; Alacuas-Torrente, o'15; Valencia-Torrente, o'30. MASAMAGRELL. (Disco verde). Salida, 5'6 mañana. Retiro, 2 madrugada. Valencia-San Antonio, o'15; San Antonio-San Miguel, o'15; San Miguel-Tabernes, o'10; Tabernes-Bonrepós, o'10; Bonrepós-Casas Bárceña, o'10; Casas Bárceña-Foyos, o'15; Foyos-Albalat, o'15; Albalat-Venta Emperador, o'10; Venta Emperador-Museros, o'15; Museros-Masamagrell, o'15; Masamagrell-Puebla Farnals, o'15; Valencia-Puebla Farnals, o'45. SILLA. (Disco rojo). Salida, 5 mañana. Retiro, 2 madrugada. Valencia-Cruz, o'15; Cruz-Benetú ser, o'15; Benetúser-Alfafar, o'10; Alfafar-Masanasa, o'10; Masanasa-Catarroja, o'10; Catarroja-Albal, o'10; Albal-Beniparrell, o'15; Beniparrell-Fillola, o'10; Valencia-Silla, o'30.

Servicio de Tranvías

Número 1.—CEMENTERIO. (Disco azul). Salida, 5'35 mañana. Retiro, 2 madrugada. Ruzafa-Barcas, o'10; Barcas-Glo-

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

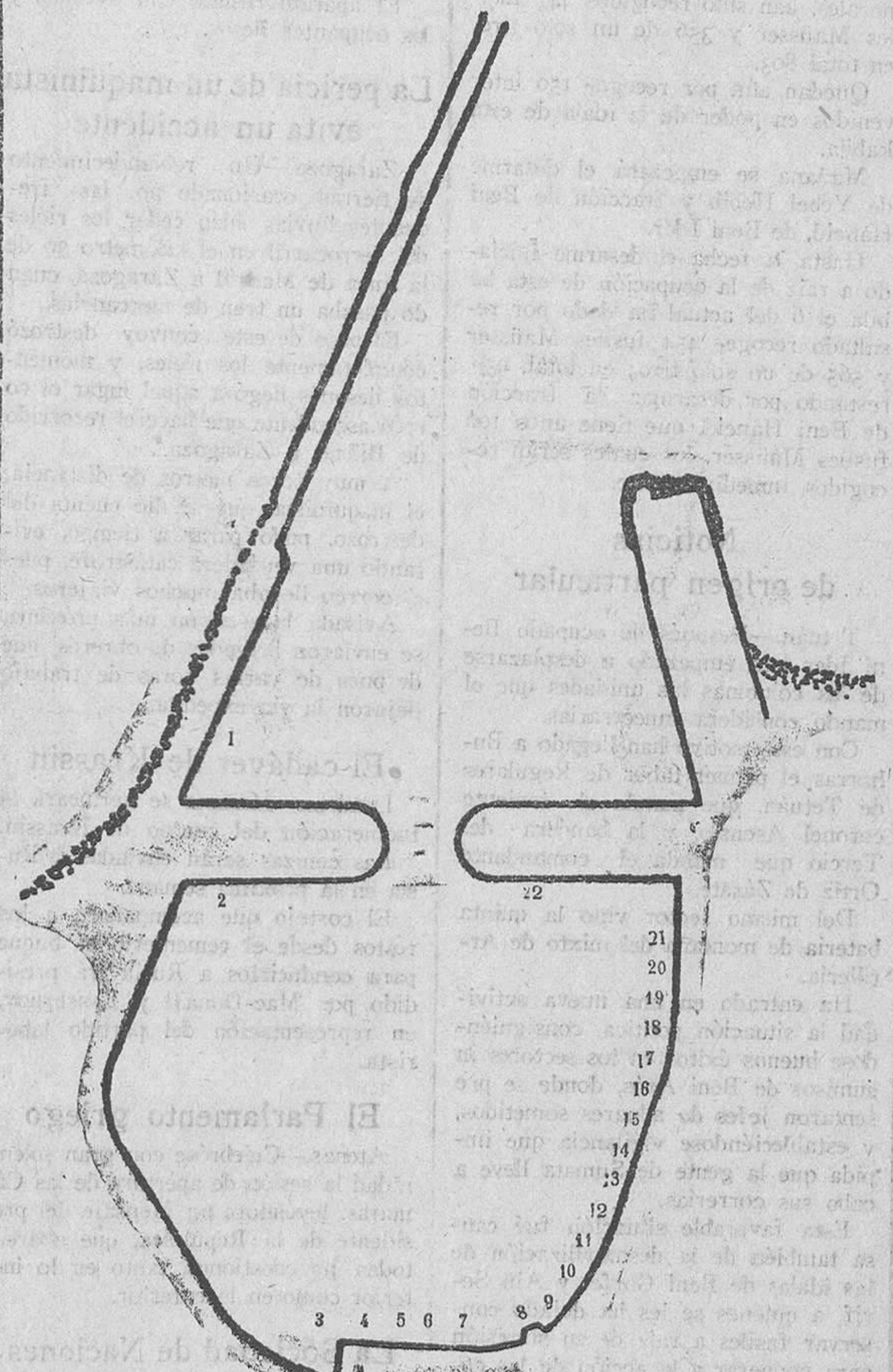
27 noviembre de 1926

Table with columns: Productos, Clases, Precios (Ofertas, Operaciones), Mercado. Rows include Arroz, Alubias, Cacahuet del país, Trigos, Cebada, Avena, Centeno, Maíz, Habas, Garbanzos, Arvejonas, Alpiste, Cañamones, Harinas.

Table with columns: Productos, Clases, Precios (Ofertas, Operaciones), Mercado. Rows include Salvados, Pulpa de remolacha, Pasta (Turto), Aceites olive, Aceites de semillas, Aceites orujo, Bacalao disponible España, Azúcar, Cafés verdes, Cacaos.

Movimiento del puerto

A las doce del día de hoy



- 1.—«Teneriffa», de tránsito. 2.—«Mar Adriático», de Aguirre, de la Habana, con madera. 3.—«J. J. Sister», de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje, valija y cargo general. 4.—«Florinda», de la Trasmediterránea, de tránsito. 5.—«Paulina», de la Trasmediterránea, de tránsito. 6.—«Játiva», de la Trasmediterránea, de Las Palmas, con cargo general. 7.—«Comercio», de la Trasmediterránea, para Ceite, con vino. 8.—«Hulda Maersk», de Gimeno, para Copenhague, con fruta. 9.—«Saint-Barthelemy», de Guardiola, para Burdeos y Rouen, con cargo general. 10.—«Tormod», para Oslo, con fruta. 11.—«Segovia», de Emberg, para Oslo, con fruta. 12.—«Pauna», de Ries, para Amsterdam y Rotterdam, con fruta. 13.—«Saint-Paul», de Guardiola, para Burdeos, con cargo general. 14.—«Cervantes», de Mac-Andrews, para Londres, con fruta. 15.—«Capitaine Paul Gerner», de Lamaignere, para Marsella, con cargo general. 16.—«Ebro», de Jimeno, a órdenes de Oslo, con fruta. 17.—«Sevilla», de Emberg, para Oslo, con fruta. 18.—«Carengo», de la Hispano Americana, de tránsito. 19.—«Fagervik», de Gimeno, para Hamburgo, con fruta. 20.—«Alhama», de Hamilton, a órdenes. 21.—«Dundee», de Lis, para Bristol y Cardiff, con fruta. 22.—«Girgentina», de Ries, para Hamburgo, con cargo general.

Salón de peluquería de señoras. PI Y MARGALL 18, SEGUNDA. Habiendo regresado de París la dueña de este salón, pone en conocimiento de su numerosa clientela que durante su estancia en dicha capital se ha impuesto de las últimas modas en peinados y tocados, también los mejores tintes y ornamentos permanentemente máquina GALLIA, precios más económicos que nadie.

DOCTORA MERCEDES PLANAS HERRERA. Enfermedades de la mujer y de los niños - Asistencia a partos CONSULTA DE 10 A 1 Plaza de la Encarnación, n.º

CANAS. Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. VENTA EN TODAS PARTES. Depósito para la región: LRS BRACCS, S. R. Galicia. CASAS REALES DE SANTIAGO

TODOS FUMAR MI PAPEL. UNICO ESTUCHO. 100 HOJAS. y una artísticamente al diseño por 10 CENTIMOS. Planos en todo momento "MI PAPEL". 11.—«Segovia», de Emberg, para Oslo, con fruta. 12.—«Pauna», de Ries, para Amsterdam y Rotterdam, con fruta. 13.—«Saint-Paul», de Guardiola, para Burdeos, con cargo general. 14.—«Cervantes», de Mac-Andrews, para Londres, con fruta. 15.—«Capitaine Paul Gerner», de Lamaignere, para Marsella, con cargo general. 16.—«Ebro», de Jimeno, a órdenes de Oslo, con fruta. 17.—«Sevilla», de Emberg, para Oslo, con fruta. 18.—«Carengo», de la Hispano Americana, de tránsito. 19.—«Fagervik», de Gimeno, para Hamburgo, con fruta. 20.—«Alhama», de Hamilton, a órdenes. 21.—«Dundee», de Lis, para Bristol y Cardiff, con fruta. 22.—«Girgentina», de Ries, para Hamburgo, con cargo general.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses perinales.-Enfermedades del pecho.-Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal. «El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat. «El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls. «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis. «El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls. El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía. Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía. He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera. He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente. He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.